

ACTIVIDADES DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA
GUÍA DIGITAL N°15



SEMANA 24 AL 28 DE AGOSTO
3° AÑO BÁSICO



Bienvenidos a una nueva semana de clases, esta semana conoceremos el legado del imperio romano, Deseo que se encuentren bien, recuerden lavarse las manos en forma continua durante el día, realizar las actividades que les enviamos desde la escuela, las que preparamos con mucha dedicación y cariño, los extraño mucho...

Profesora Verito.



GUÍA DIGITAL N° 15
OBJETIVOS Y CONTENIDOS CONCEPTUALES

Asignatura: Historia y Geografía

Curso: 3°A

Docente: Verónica Gracia

Semana: 24 al 28 de agosto

Contacto: veronica.gracia@colegio-isabelriquelme.cl

Horario de atención:

Lunes a Viernes de 16:00 a 17:00 horas.(Prof. Verónica)

Objetivo de la clase: Analizar el Estado Romano como Modelo Político

Actividad: Observar PPT. Desarrollar tarea, autoevaluación y ticket de salida.

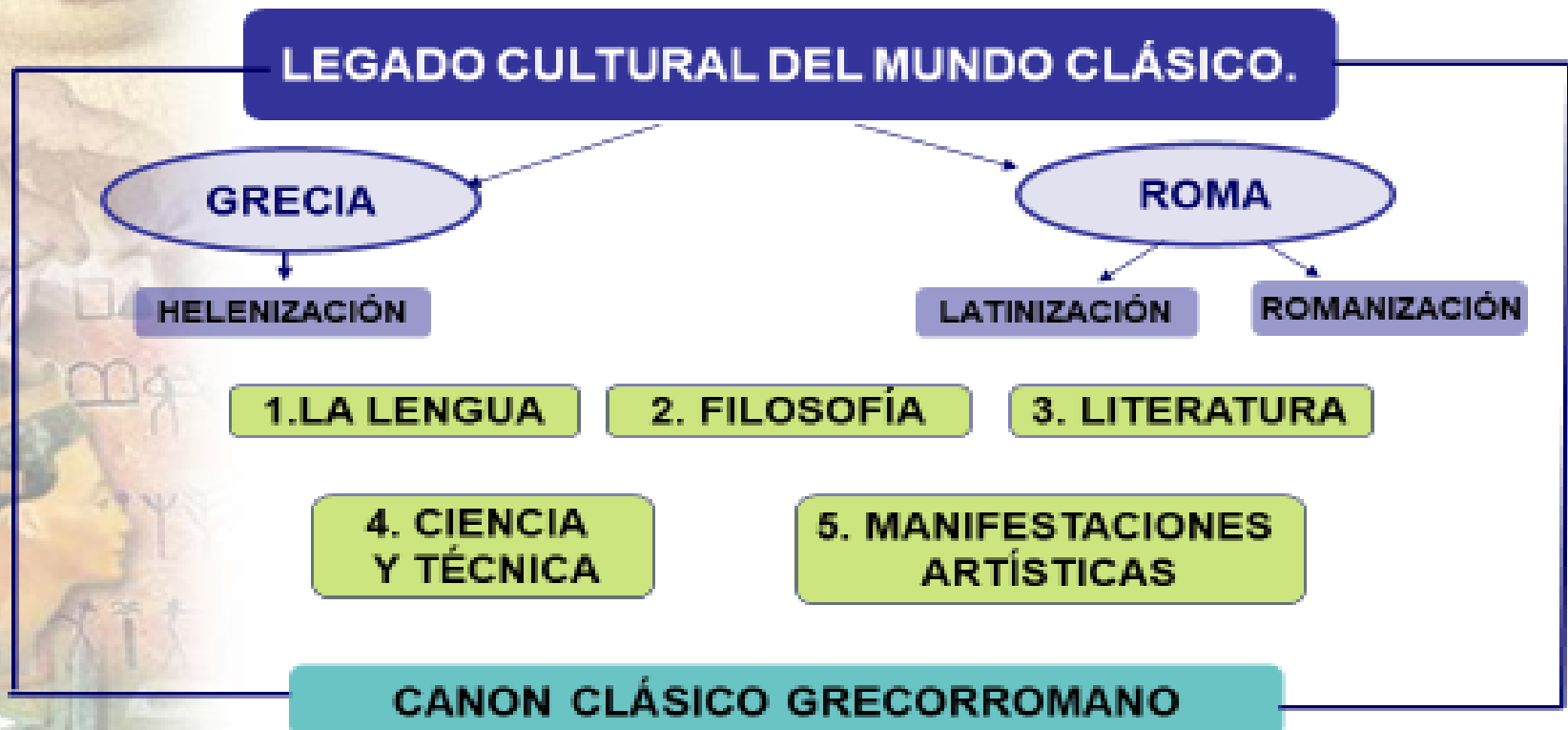


1.-OBJETIVO DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS CONCEPTUALES

Objetivo de aprendizaje	Contenido
<p>OA 03 Explicar, con ejemplos concretos, cómo diferentes culturas y pueblos (como griegos y romanos de la Antigüedad) han enfrentado de distintas maneras el desafío de desarrollarse y satisfacer las necesidades comunes a todos los seres humanos.</p>	<p>Modelo Político del Imperio Romano. Similitudes y diferencias con el modelo político actual. Legado en el ámbito político.</p>
Objetivo de la Clase	Habilidades
<p>Analizar el Estado Romano como Modelo Político.</p>	<p>Comparar distintos aspectos (objetos, juegos, costumbres y actividades) entre sociedades y civilizaciones del pasado y del presente para identificar continuidades y cambios Formular opiniones fundamentadas sobre un tema de su interés, apoyándose en datos y evidencia</p>

2.- GUÍA

¿Qué vamos a estudiar en esta clase?



Lo importante es que comprendas la importancia de conocer la cultura clásica, reconociéndose como herederos de Grecia y Roma, en tanto raíces de la civilización occidental. Además debes conocer los aportes culturales griegos y romanos.

¿Qué vamos a estudiar en esta clase?

En esta clase vamos a estudiar conceptos políticos relacionados con la Historia Antigua de Roma.

Conceptos tales como:

República

Separación de poderes

Temporalidad

Magistraturas

Senado

Comicios

Imperio

Centralización del poder

Administración Pública

Ciudadanía

Ejército

El derecho

Lo importante es que conozcas las instituciones y conceptos políticos fundamentales de la historia romana antigua, con el fin de aplicarlos a nuestras repúblicas actuales.

El Estado romano como modelo político

Cuando estudiamos la historia de Roma Antigua, ésta suele ser dividida en tres periodos definidos:

Monarquía

→ Convencionalmente va entre el 753 y el 510 a. de C.

República

→ Va entre el 510 y el 31 a. de C.

Imperio

→ Va entre el 31 a. de C. y el 476 d. de C.

En estas tres etapas se formaron, desarrollaron y evolucionaron las principales instituciones políticas que constituyeron el Estado romano y lo convirtieron en un modelo político para el mundo actual.

1. La Monarquía

El primer sistema político que desarrollaron los romanos fue la monarquía.

El término "**monarca**", de origen griego, quiere decir que existe un solo gobernante, o que el gobierno reside en una autoridad suprema, que controla el Estado.

Esta autoridad es de carácter vitalicio y hereditario.

En Roma **hubo dos dinastías monárquicas**:

-Los monarcas legendarios: Rómulo, Numa Pompilio, Tulio Hostilio y Anco Marcio.

Desde el punto de vista político, con estos reyes nació la institución del Senado y la Asamblea.



La leyenda de la loba alimentando a Rómulo y Remo, quienes representan las dos tribus que fundaron Roma

2. La República romana

En el 510 a. de C. una rebelión social expulsó a los etruscos y estableció una magistratura superior de carácter electivo: el consulado.

La República en Roma estuvo asociada con la noción de "un estado libre, gobernado por magistrados electos".

Los principios de este sistema político eran los siguientes:

1. Separación de poderes en distintas funciones ejecutivas.
2. Carácter electivo, representativo y temporal de las autoridades ejecutivas.
3. Funcionamiento colegiado de las autoridades.



El Foro, centro cívico de Roma.

Instituciones republicanas

Durante la República surgieron y se desarrollaron instituciones políticas de naturaleza diferente, asociadas al cumplimiento de diversas funciones del Estado. Estas instituciones fueron:

- Las magistraturas.
- El senado.
- Los comicios.



Reconstrucción del Foro romano.

2.2 El Senado

El Senado romano fue la institución que más perduró en la Historia Antigua de Roma, ya que fue creada bajo la dinastía de los reyes legendarios y subsistió hasta el final del Imperio Romano.

Durante la República, el Senado tuvo las siguientes atribuciones:

- Asesorar a los magistrados.
- Ratificar las leyes.
- Dirigir la política exterior.
- Tribunal supremo.
- Controlaba el tesoro público.

Estaba integrado por ex cónsules y ex cuestores.



Curia Julia, residencia del Senado.

2.3 Los comicios

Eran asambleas populares en las que participaba el pueblo.



Ciudadanos romanos

Había **tres tipos** de comicios:

- **Los curiados**, integrados por los patricios.
- **Los centuriados**, integrados por los ciudadanos- soldados.
- **Los tributos**, organizados por la plebe.

Atribuciones:

- Elegían a los magistrados.
- Votaban las leyes.
- Decidían sobre la paz o la guerra (junto con el Senado).
- Las decisiones de la plebe se conocían como "*plebis citum*", lo que la plebe quiere".

2.4 Comparación entre la república romana y las actuales

Categoría	República romana	Repúblicas actuales
Principios:	Separación de poderes; carácter electivo y temporal de los funcionarios superiores del Estado; colegiatura; carácter representativo de las autoridades.	División de poderes; carácter electivo y temporal; carácter representativo es esencial en las Repúblicas actuales.
Magistrados	Cónsul- Pretor- Cuestor- Censor- Edil- Tribuno.	Cónsul es un cargo diplomático. Tribuno es el calificativo de un político que es un buen orador.
Senado	Dirige la política exterior; administra justicia; fiscaliza el tesoro público; asesora a los magistrados; ratifica los plebiscitos. No legisla.	Actualmente, es una de las cámaras legislativas. También fiscaliza al Ejecutivo y ratifica tratados internacionales.
Comicios	Votación de leyes, plebiscitos y elecciones.	Sólo elecciones. Los plebiscitos son instancias de carácter excepcional.

3. El Imperio

En sentido estricto el término imperio proviene del latín imperium, que significa "mando de tropas".

En términos generales, el imperio fue un período político caracterizado por el esfuerzo que los gobernantes de Roma hicieron por lograr la administración más eficaz de los extensos dominios conquistados por Roma a lo largo de la República.

El Imperio en su máxima expansión



3.1 Instituciones imperiales

El emperador

El Imperator pasó a ser el jefe supremo del Estado, una especie de monarca absoluto, de carácter vitalicio y hereditario.

Atribuciones:

- Mando del ejército.
- Concentración de las atribuciones de las magistraturas republicanas.
- Aprobación de las leyes.
- Dirección de la política exterior del Imperio y de las provincias imperiales (exteriores).



Octavio Augusto



Marco Aurelio

El senado durante el Imperio

El Senado pasó a ser el representante de la ciudadanía romana.

Estuvo integrado por miembros de la oligarquía terrateniente y ecuestre. El cargo de senador era vitalicio.

Facultades y atribuciones:

- Elaboración de leyes.
- Dirección de las provincias interiores y nombramiento de procónsules.



3.2 Pilares del Imperio

¿Cómo logró sobrevivir tanto un imperio como el romano, sin que existieran rebeliones de los pueblos conquistados?

El talento de los romanos para administrar tan vastos territorios se fundó en algunos procesos que fueron claves. Entre ellos se debe considerar:

a. El Cosmopolitismo:

Roma fue tolerante a la diversidad de costumbres locales, e incluso adaptó para sí algunas de estas costumbres, como los cultos religiosos.

Por su parte, Roma ofreció a las provincias conquistadas un conjunto de elementos, instituciones y principios que sirvieron a otorgar homogeneidad e integración al Imperio. Entre ellas hay que considerar: la lengua, el derecho, las construcciones (coliseos, acueductos, baños), la ciudadanía, etc.



Acueducto de Pont du Gard.



Baños de Bath.

b. La administración del Estado

La estructura administrativa residía en la división provincial del Imperio: en el siglo II había 40 provincias, las que aumentaron a más de 120 en el siglo IV.

A cargo de las provincias interiores estaba el Senado, cuyos gobernadores eran senadores con mayor experiencia.

El emperador nombraba a los gobernadores de las provincias exteriores.

Además, la administración estaba radicada en las ciudades, en donde se levantaban los municipios, en los que residía la vigilancia del cumplimiento de la ley y el orden.

En las ciudades se recaudaba también el tributo, del que Italia estaba exento.



c. La Ciudadanía

En Roma, como en todo el mundo antiguo, los ciudadanos sólo podían ser los hombres libres, mayores de edad. Además, debían haber servido en el ejército.

Durante la República, la ciudadanía estuvo reservada sólo para los romanos.

En el siglo I a. de C., se les otorgó la ciudadanía a los italianos.

Durante el Imperio, la ciudadanía fue otorgándose gradualmente a otros pueblos: primero, fueron los galos y los hispanos, en el siglo I d. de C.; en el siglo II, los británicos y egipcios; desde el 212, la ciudadanía pasó a ser universal.

¿Cuál fue la razón que permitió que durante el Imperio se expandiera la ciudadanía?



Busto del emperador Adriano, de origen español.



d. El ejército

El ejército romano fue clave tanto en la conquista como en el apaciguamiento de los pueblos conquistados.

Durante el Imperio hubo legiones del ejército en casi todas las provincias, salvo en Roma, donde imperaba la Guardia Pretoriana, cuerpo de elite encargado de la seguridad del Emperador.

Cada legión estaba integrada por 5.600 soldados, divididos en 70 centurias de 80 soldados cada una.



La guardia pretoriana pasó a ser un factor del poder, ya que muchos emperadores murieron o fueron nombrados por ella.

e. Las vías de comunicación

¿Has escuchado la expresión “**Todos los caminos conducen a Roma**”?

Esta expresión surgió para dar cuenta de que en el mundo romano, todo estaba unido por carreteras.

Los caminos facilitaron las comunicaciones, el comercio y el traslado del ejército.



Via Apia.

f. El derecho romano

Fue en el campo del derecho donde los romanos desarrollaron su más complejo aporte a Occidente.

El sistema legal romano estuvo sustentado en dos principios básicos:

- El de la publicidad.
- El de la precedencia.

Además, los romanos tuvieron dos tipos de derechos:

- El ius civilis (para los ciudadanos).
- El ius Gentium (para los extranjeros).



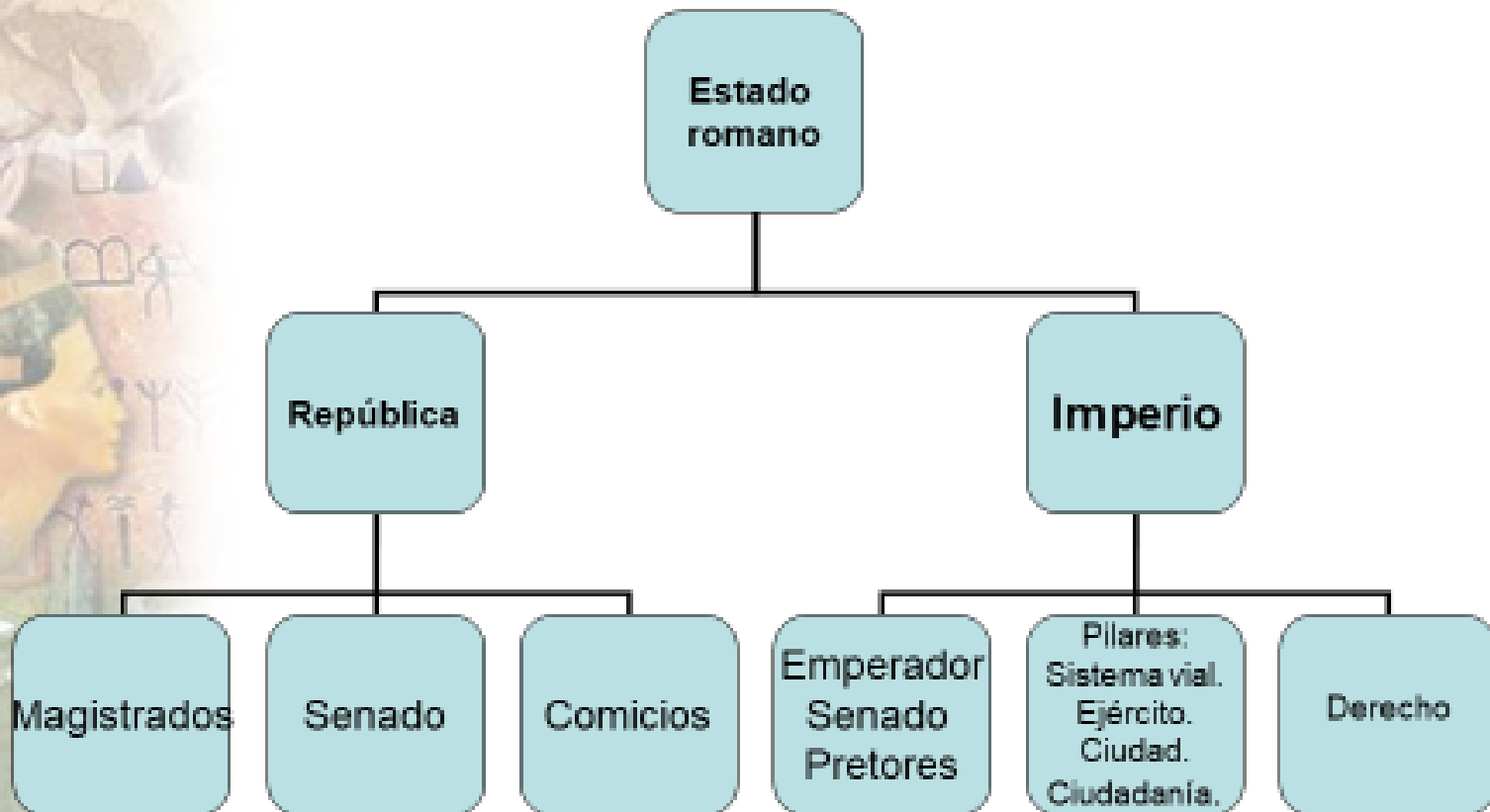
Tábula Claudina, mediante la cual se concedió ciudadanía a los galos (48)

Legado político del Imperio Romano

En síntesis, podemos establecer que los principales legados que ofreció el Imperio Romano a nuestras repúblicas actuales, fueron los siguientes:

Legado:
Carácter legislativo del Senado.
La división administrativa: Provincias, Municipios.
La importancia administrativa de los centros urbanos.
La ciudadanía universal (aunque en la Antigüedad sólo reservada a los varones).
Desarrollo de una burocracia encargada de administrar el Estado.
El sistema legal, algunos principios jurídicos (como la primacía de la ley), y el derecho de apelación de los ciudadanos ante la máxima magistratura del Estado.

En síntesis, estos son los temas que hemos estudiado en esta clase:



3.- TAREA.

Observa y lee detalladamente el PPT presentado en la guía y responde las siguientes preguntas.

1. Marca con una X la alternativa Correcta

<p>1. La civilización romana su espacio Geográfico se encuentra en</p> <p>a) Península Ibérica. b) Península de los Balcanes. c) Península Itálica.</p>	<p>2. El mar que baña las costas de la Península son:</p> <p>a) Mediterráneo y Jónico. b) Mar negro y Atlántico. c) Mar Jónico y Pacífico.</p>
<p>3. La leyenda de Rómulo y Remo cuenta la historia de</p> <p>a) la formación de las polis. b) formación de la ciudad de Roma. c) una historia del nacimiento de lobos.</p>	<p>4. Los romanos hablaban del Mare Nostrum.</p> <p>¿A qué se referían?</p> <p>a) A una clase social. b) Al mar Mediterráneo. c) A un tipo de gobierno.</p>
<p>5. ¿Cuál de las siguientes características del derecho romano se mantiene hasta el día de hoy?</p> <p>a) El derecho romano solo cuidaba a los niños de Roma. b) Las mujeres tienen más derechos que los hombres frente a la ley. c) Todas las personas son inocentes hasta que se demuestra lo contrario.</p>	<p>6. ¿Por qué podemos decir que los romanos fueron grandes ingenieros?</p> <p>a) Construyeron obras que fueron muy útiles en Roma y que aún se siguen utilizando. b) Construyeron obras que no tenían utilidad y que se destruían rápidamente. c) Copiaron muy bien los edificios de los griegos, no inventaron nada nuevo.</p>
<p>7. El latín es la lengua materna de varios idiomas actuales. ¿Cuál de estos idiomas es heredero del latín?</p> <p>a) Chino. b) Español. c) Alemán.</p>	<p>8. la institución que discutía y aprobaba las leyes era</p> <p>a) la república. b) el emperador. c) el senado.</p>
<p>9. ¿Cuál es el significado de la palabra ocio?</p> <p>a) tiempo libre. b) tiempo muerto. c) tiempo de comida.</p>	<p>10. El país que compone a hora la península Itálica es</p> <p>a) Francia. b) Europa. c) Italia.</p>

Completa el siguiente cuadro comparativo con la información que has aprendido sobre la vida de los romanos y tu vida hoy en día.

Roma de la antigüedad	Comparación	Chile en la actualidad
	Sistema de gobierno	
	¿Quién hace las leyes?	
	Idioma	
	Alfabeto	
	Entretención	

PAUSA ACTIVA

Bostezo Energético

Pasos:

1- Poner la yema de los dedos en las mejillas, simular que se bosteza y hacer presión con los dedos.

Beneficios:

- Estimula la expresión verbal y la comunicación.
- Oxigena el cerebro, relaja la tensión del área facial.
- Mejora la visión.



Bostezo energético

Maestra Yesi Saldaña

4.-SOLUCIONARIO

1. alternativas

1	C
2	A
3	B
4	B
5	C
6	A
7	D
8	C
9	A
10	C

Roma de la antigüedad	Comparación	Chile en la actualidad
República	Sistema de gobierno	Republica democrática
El senado	¿Quién hace las leyes?	EL poder Legislativo
Latín	Idioma	español
Es como el que usamos actualmente pero no tenía algunas letras, como W y Ñ.	Alfabeto	Compuesto por 27 grafemas
Espectáculos masivos, tiempo de ocio.	Entretención	Espectáculos masivos: deportivos, artísticos. Tiempos de ocio, entre otros.

5.-AUTOEVALUACIÓN

Indicador	Logrado	Por lograr
Analizo el legado de la cultura romana en nuestra cultura occidental.		
Formulo hipótesis sobre las razones de la caída del imperio romano, y comparo el sistema político romano con el actual sistema político chileno, similitudes y diferencias.		
Realizo mi trabajo ocupando las fuentes de información entregadas en la Guía de Trabajo.		

Niños espero que hayan puesto al día sus guías se encuentren con mucho ánimo para comenzar una nueva etapa de su aprendizaje, con más fuerza y motivación para aprender muchas cosas nuevas y entretenidas, un abrazo...

Profesora Verito.

